

# EL DIARIO PALENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta  
Pza: trimestre . . . 4 " .  
Número suelto 5 céntimos

AÑO XXXVI

Viernes 19 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

## PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Relación y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.575

COLON VALES — Pancrazio Arranz

COLON VALES — Pancrazio Arranz

Hoy exposición. Mañana, apertura de la nueva Sucursal:  
MAYOR PRINCIPAL, 8, donde hallarán grandes existencias de  
Géneros Coloniales, garantizándose su calidad y los precios más  
arreglados de la plaza.

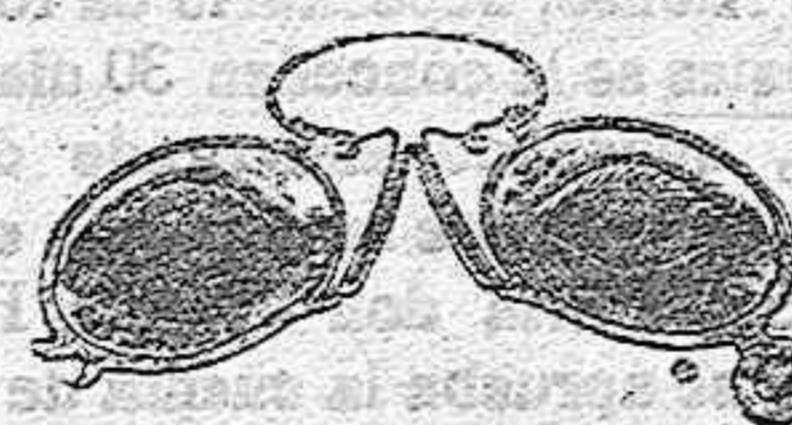
No dejen de visitar esta casa: Mayor Principal, n.º 8

## CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 22  
de la calle de José Canalejas.  
Para tratar, con su dueño, Obdulio  
Martínez, Plaza de Abastos, Palencia.

## Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA  
MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA



## Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistema  
americanos, adaptados con gran exactitud  
a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores  
de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones  
de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación  
de armaduras y cristales de todas  
clases.

## A. EIROA (Óptico)

MAYOR PRINCIPAL, 80.  
Optica y Platería

## CARTA DE MADRID

Julio 18

Sr. Director:

Aun cuando éste, como todos los veranos, se presentaba amenazador en cuanto al planteamiento de conflictos obreros que siempre determinaron lamentables alteraciones del orden público y una agravación más en la ya difícil marcha de la vida española, parece sin embargo que todos ellos han de encontrar una solución que evite nuevas perturbaciones.

Ya en fecha reciente, y cuando estaba a punto de plantearse la huelga de los mineros asturianos de notorio perjuicio para todos los órdenes de la vida nacional, se impuso el patrioterismo desistiendo de llegar a una situación de violencia innecesaria, como la misma solución del problema ha demostrado.

Otro tanto esperamos que suceda con algunos otros pares anunciables y con ello la clase obrera como la patronal patentizarán que no olvidan la difícil situación de España y procuran cuando menos no agravarla.

En el consejo de ministros celebrado hoy, se ha tomado un acuerdo de verdadera importancia. Aludimos a la creación de un Banco de crédito agrícola, cuyo proyecto a propuesta del ministro de Fomento, aprobaren todos sus compañeros de gabinete.

Queríais visto algo de nuestras regiones agrícolas, quien este mediamente iniciado en la precaria situación que atraviesan nuestros labradores por falta de medios materiales para impulsar el cultivo de sus tierras, podrá juzgar la inmensa importancia que para él tiene la creación de esa entidad de crédito, tan necesaria, tan urgentemente demandada por los agricultores.

No hay que olvidar que es la agricultura una de las mayores riquezas nacionales y sería volver la espalda a la realidad, que un Gobierno como el actual, capacitado para acometer toda suerte de reformas, no llevará a cabo esto que tanto ha de beneficiarla.

Antes de cerrarse el parlamento se-

rá leído este proyecto y luego durante el verano quedará abierta una información pública para que a ella acudan con sus iniciativas cuantas entidades y particulares lo deseen. Esto a nuestro juicio es hacer labor patriótica y afirma cada vez más la vida del Gobierno.

M.

## LAS CORTES

Sesiones del día 18 de Julio de 1918

### Senado

A las cuatro de la tarde comienza la sesión, presidiendo el señor Greizard.

En el banco azul se encuentra el señor González Besada y en los escaños y tribunas hay poca concurrencia.

#### Ruegos y preguntas

El señor Calorri formula un ruego de interés local.

El señor marqués de Valero Palma pide al ministro de Gracia y Justicia que se conceda una pensión a la viuda del subdirector del presidio de Figueras, que fué muerto en acto del servicio.

El señor duque de Bivona ruega al ministro de Fomento que procure atender por todos los medios la crisis que atraviesa la industria frutera en la región de Levante.

Le contesta el señor Lessada, disculpando la ausencia del señor Cambó y ofreciendo transmitir el ruego.

El señor González Besada ofrece transmitir el ruego al señor Venosa.

El señor Fabié, habla de las dificultades que existen para el embarque de productos españoles dedicados a la exportación.

El señor conde de Casa Valencia se lamenta de que por el Ministerio de Fomento no se haya ordenado la inspección de los daños causados por las tormentas en los pueblos de la Mancha.

#### ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictámen de la Comisión mixta sobre el proyecto de cesación de las marismas y el de mejoras de los empleados civiles.

Se acuerda la urgencia y se vota definitivamente.

También se aprueban los siguientes dictámenes:

De la comisión permanente de Hacienda, exceptuando de las formalidades de subasta los escritos y contratos relacionados con las industrias militares y navales, restableciendo el impuesto del tres por ciento sobre el producto bruto de las explotaciones de carbón mineral; modificando el impuesto sobre el azúcar y glucosas nacionales.

Se aprueba sin discusión la totalidad del proyecto, reformando las disposiciones relativas al timbre del Estado, comprendidas en las leyes de 1906 a 1910.

Se acepta una enmienda del señor Garay al artículo único.

El señor Chaibaud hace observaciones al artículo contestándole el señor González Besada.

Se aprueba el proyecto y se vota definitivamente.

También se aprueba y se vota definitivamente el dictámen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 150.000 pesetas al Ministerio de Instrucción Pública para la exposición de arte pictórico francés en Madrid y otra de arte español en París.

Se lee el dictámen de la Comisión mixta, en el proyecto de auxilio reintegrable a la prensa, declarándose la urgencia y votándose definitivamente.

### Reformas judiciales

Continúa el debate sobre el proyecto de reformas judiciales.

Sia debate se aprueba la base primera.

A la base segunda defiende una enmienda el señor Buendía, relativa a la intervención de los notarios en los procedimientos judiciales.

Restifio el señor Buendía, retirando la enmienda, y se acepta una del señor Gómez Llobrat, aprehéndose la base.

El señor Sánchez y Sánchez retira una enmienda a la base tercera y se aprueba ésta.

Si discusión se aprueba hasta la base décima inclusive.

Después de un breve debate entre los señores Gómez Llobrat y Rodríguez Samperio, se aprueba la base once.

Se admiten y desechan enmiendas quedando aprobadas las bases del enjuiciamiento civil y se pone a discusión la criminal, aprobándose.

#### Interpelación

Continúa la interpelación el señor Palomo, sobre el decreto de organización del Consejo Superior de Enseñanza.

Propone que se suprima éste o que se regule la emigración, y pide que las empresas navieras y españolas tengan representación en el Comité de emigración.

Queda terminada la interpelación.

Se vota definitivamente el proyecto de reformas judiciales y se prorroga la sesión, suspendiéndose hasta que se reciban del Congreso varios dictámenes, reanudada la sesión se da cuenta de estos dictámenes y se levanta la sesión.

## Congreso

### ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictámen de la Comisión mixta sobre el proyecto de mejora de los funcionarios y también el de desecación de lagunas y pantanos.

El Congreso pasa a reunirse en sesiones a las cinco y cuarto, reanudándose la sesión a las seis.

Se pone a discusión el dictámen de la comisión de presupuestos, denegando la cantidad para el bronce de la estatua de Navarro Villoslada.

Se desecha el voto particular del señor García Guijarro después de apoyarlo brevemente el señor Domínguez Arévalo.

Se retira el dictámen.

Se aprueba el crédito para la estatua de don Alberto Aguilera, en Madrid.

Se suspende nuevamente la sesión para aguardar los dictámenes del Senado.

Reanudada a las echo, se leen varios dictámenes de concesión de créditos y también los dictámenes de la Comisión mixta, sobre los proyectos últimamente aprobados en ambas Cámaras, levantándose seguidamente la sesión.

## Información general

### DE LA REGIÓN

BURGOS.—Joven muere.—A las 10 de la noche al ir con un cántaro a coger agua al depósito de la estación de Pancorbo, la criada de don Félix León, llamada Florentina Demingo, de 25 años, natural de Santibáñez del Val, sorda muda, y al atravesar la linea ferrea, fué arrollada por el tren expreso, número 2, causándola costuraciones en diferentes partes del cuerpo.

Conducida al domicilio del guardia civil Tomás Demingo, hermano de la lesionada, falleció a las seis de la mañana del día siguiente.

### CASILLA LA NUEVA

MADRID.—*El tinto del sobre.*—Por el procedimiento del sobre le fueron tiradas 900 pesetas al tomar el tren en la estación del Medina para regresar a su pueblo a Antonio Núñez Fernández, natural de Blanca (Murcia).

Los timadores no fueron detenidos.

### VASCONGADAS

BILBAO.—*Un suicidio.*—A las diez de la mañana se encerró en su cuarto de la calle de la Laguna núm. 2, segundo, don Ventura Díaz Tuero, hermano por parte de madre del diputado por Bilbao don Idaletxo Prieto, disparándose tres tiros de pistola que le atravesaron los parietales, por lo que se teme que fallezca.

El suicida ha dejado escrito un papel, en el que se lee lo siguiente:

«Ventura Díaz Tuero se despide de su mujer e hijo. Adiós.»

### ARAGÓN

HUESCA.—*Un herido gravísimo.*—A las nueve de la noche cuestionaron, por motivos fútiles, Andrés Barón, de treinta y seis años, casado, a Regino Abad, de cincuenta y cuatro.

El segundo agredió al primero con un cuchillo, quedando Barón gravemente herido.

ZARAGOZA.—*Del andamio al sueño.*—De un andamio de una obra en construcción en el camino Gallego, cayó el obrero Eusebio Andrés, produciéndose gravísimas heridas en la cabeza.

### CATALUÑA

BARCELONA.—*Viaje de novios interrumpido.*—Al regresar de su viaje de novios ha sido detenido en su domicilio de la calle de San Juan, en Sarrià, don Antonio Paredes de la Roche, hijo del excomandante de Marina de este puerto.

Ha ingresado en la prisión celular con auto de procesamiento y prisión sin fianza.

El detenido usando el nombre del canciller del consulado del Perú, hizo varios sobres como derechos, que no liquidó.

El aludido Paredes, que había prestado servicios en el consulado del Perú, se casó hace seis días.

### LEVANTE

ALICANTE.—*Criminal precoz.*—En Salinas riñeron los niños Sandalo Gil, de 14 años y José Barceló, de 10, resultando el segundo muerto de una puñalada.

*Sin carne.*—Escasa mucho la carne en esta capital y ha faltado en absoluto este artículo por no haber llegado las reses que los carniceros tienen adquiridas en Almoradí y otros puntos, a causa de la carencia de vagones.

El gobernador, a requerimientos del alcalde, dió orden a la Compañía de los Andaluces para que facilitase vagones, prometiendo hacerlo el inspector de la Empresa.

No obstante, sigue sin llegar grano.

Parece ser que el alcalde de Valencia ha prohibido la salida de reses de la provincia, no obstante estar adquiridas por los carniceros de Alicante.

### ANDALUCÍA

CORDOBA.—*Se ahogan al bañarse.*—Cuando se bañaban en el Guadalquivir, el niño de nueve años Daniel Plaza y Sánchez y el soldado del regimiento de Segundo (Rafael Fernández Ruiz), perecieron ahogados.

*Muerto de un golpe por su esposa.*—En el pueblo de Almedóvar del Río ha sido presa Josefina Lizarte.

Al disputar con su marido, Antonio Montes Rodríguez, éste la lanzó una pesa de medio kilo, sin alcanzarla. Josefina tomó entonces una pesa de kilo y agradió a su marido con tal desgracia, que le dió en la cabeza dejándole muerto.

COCHE

Se vende seminuevo en el taller de carruajes EL MODERNO, San Francisco 6, Palencia.

## Sobre una información

Mi distinguido señor Tik: Galantemente aludido por V. en las columnas de ese ilustrado diario en el número correspondiente al día 15 del actual, creóme en el deber, y ha de permitirme me tome la libertad de remitirle estas líneas con el fin no de rectificar, sino de ratificar el diálogo que sostuvimos en la cortés visita que se sirvió dispensarnos el último domingo, ampliándola con más detalles para mayor y mejor esclarecimiento de los extremos relatados por V. en su bien escrita información reporteril.

Hu primer término, hemos de agradecerle, tanto mi digno jefe como yo, la buena impresión que tan públicamente manifiesta le causó su visita al interior de la cárcel, en donde pudo observar el orden y disciplina que impera en un ambiente de franca resignación por parte de los corrigendos que en la misma se albergan, corregido por el sistema de la persuisión racional que es como hay que dominar estas cosas de desdichas y calamidades, a las que se puede muy bien aplicar por ciertas semejanzas, el vulgar adagio de «ni son todos los que están, ni están todos los que son», que generalmente se dice de los maníacos.

Por lo que respecta a lo que llama usted deficiencias, que yo diría más bien dejaciones, en lo tocante a material, utensilio, gergones, mantas, etc., etc., he de decirle honradamente que en el poco tiempo que llevé en esta hospitalaria ciudad y en las contadas veces que he tenido el honor de ser recibido por los señores que componen las respectables Corporaciones Municipal y Provincial, he oido de sus labios sinceras palabras y he comprendido que les acompañan grandes deseos de reponer y remediar todo cuanto les sea posible estas deficiencias notadas por usted, debidas más a la incuria de los tiempos y a las circunstancias azorantes porque atraviesa España, cuyas salpicaduras alcanzan a todos los organismos, que a falta de esfuerzo y diligencia por parte de ellos para llegar hasta donde los recursos económicos de sus respectivos presupuestos lo permitiesen.

Lleva usted mucha razón en lo que apunta de que muchas obras que se precisan pedirían hacerse por los reclusos mismos, especialmente en el interior de la Prisión, tal como blanqueo, de celdas, pasillos, etc., de cuya forma se haría con mucha economía pues el costo habría de reducirse a lo que importaran los materiales más una pequeña cantidad pecuniaria en concepto de plus para los reclusos que se destinaran a las mismas, y sin que ello pudiera producir escrupulo alguno en el ánimo de los señores diputados provinciales y concejales, toda vez que como las Corporaciones son las obligadas a su sostenimiento nada más justo que se remuneren en algo de los gastos que les ocasionan, lo que conseguirían aunque sólo fuera en una pequeña parte aprovechándose de las ventajas que les reportaría este sistema de trabajo en las Prisiones, proporcionándoles también a la par alguna ocupación en su monótona vida de holganza forzosa.

La cuestión, pues, tiene dos características muy importantes, una económica, y beneficiosa la otra.

Efectivamente, la enfermería se encuentra completamente desmantelada y cerrada, lo cual es una verdadera lástima, pues se cuenta con un local construido *ad hoc* que reúne excelentes condiciones por su separación del resto del edificio y altamente higiénicas por el aire, luz y sol que recibe que le dan inmejorables cualidades para el objeto a que debe ser destinado.

Este encuentro completamente conforme de todo conformidad en que existen defectos de adaptación del inmueble para el objeto que fue construido, que convendría se corrigieran, pues realmente no se tienen despachos, almacenes, archivo, celdas de corrección, ni algunas otras dependencias que son necesarias e imprescindibles, todo lo que debió estar en la mente del arquitecto autor de los planos, pues está bien marcado en la edificación que después se le ha dado otra aplicación y lo que a muy poco costo podría arreglarse en bien de los servicios y régimen de la Prisión que harían de ésta, una Cárcel Modelo capaz de competir con las mejores de su clase que existen en España y aun con algunas del extranjero. Abundó también en las mismas ideas que el señor Tik y creo lo muy conveniente que sería sobre todo para la entidad Diputación, se nombrara de su seno un señor diputado con el carácter de Visitador del Establecimiento carcelario, que fuera el que ejerciese la alta inspección del edificio y sus cuestiones económicas, procurando hacer alguna que otra visita para enterarse *visus proprio* de las necesidades que se sintieran, siendo el representante directo de los intereses provinciales, y el encargado de comunicar a sus compatriotas de Diputación todos cuantos particulares e incidentes pudieran surgir.

Pregunté la doble desgracia de verse encerrados bajo los rigores de la Ley, separados y ausentes de sus familias que no pueden consolarse en sus enfermedades y careciendo hasta de una pobre cama en que poder apurar el caliz de las amarguras de este valle de lágrimas durante el periodo de sus dolencias. «*Odia el delito y compadece al delincuente*» es la antigua máxima que encierra todo un sistema inspirado por la eximia escritora nuestra ilustre compatriota doña Concepción Arenal en sus notables obras en las que nos deja marcada la pauta que todos los hombres de buen corazón debemos seguir en los deseos agenos.

Otra cuestión de vital interés y que besueja también en su referida información, el señor Tik es lo concerniente al trabajo de los reclusos. Sabido es que la *ociosidad es madre de todos los vicios*, y más en estos establecimientos que, por su estructura y condiciones de habitación, no tienen más remedio sus moradores que estar en contacto continuo e intimamente ligado de lo que da lugar a esa comunidad tan absoluta de vida que si ésta se amplia bien, es excelente y de exemplaridad entre unos y otros y perniciosa y de resultados funestísimos en caso contrario.

La marcha progresiva de nuestras instituciones va determinando para la penitenciaria, que el taller y la escuela son los principales factores para la regeneración del delincuente, pues en el uno y en la otra encuentran la savia suficiente con que alimentar el cuerpo y el espíritu, que, atendido este doble carácter del ser humano en su composición de esencia y existencia, educando ambos por medio del trabajo corporal y la cultura intelectual se habrá conseguido su mejoramiento, lo que con mayor motivo habrá de aplicarse a los diligentes en que hay que tener muy en cuenta que al apartarse del buen camino lo hicieron indudablemente por su gestión errónea, debilidad de su voluntad o falta de medios materiales para poderse hacer fuertes en la lucha por la existencia, de donde lógicamente debe deducirse que el enfermo es quien necesita de los cuidados del médico y en las Clínicas no deben nunca faltar los principales elementos curativos que son necesarios y precisos para poder atender a la función a que se destinan, que debiendo ser nuestras casas de corrección, sanatorios morales, de ahí la necesidad imperiosa de que en ellas deba disponerse siempre de aquellos elementos que han de contribuir a extirpar las enfermedades de sus asogados que precisamente los más indicados para esta clase de afecciones morales son el taller y la escuela. Partiendo de este principio y convencido de su efectividad, es por lo que germina en mí la idea, y tengo deseos de poder establecer en esa Prisión provincial, si se me permite y autoriza, un modesto taller de estería, en el que pueda ocuparse los penados, que hoy viven en montón, e insectos en los patios, proporcionándoles trabajo con que puedan atender a sus necesidades de hoy, remediar en algo a sus familias y hacer que tengan algunos abrigo con que poder defendérse en los primeros momentos de su salida a la vida libre, evitándoles vuelvan a caer en los mismos vicios y defectos que les trajeron a esta Casa, por la necesidad imperiosa de medios con que poder atender a su subsistencia.

Me encuentro completamente conforme de todo conformidad en que existen defectos de adaptación del inmueble para el objeto que fue construido, que convendría se corrigieran, pues realmente no se tienen despachos, almacenes, archivo, celdas de corrección, ni algunas otras dependencias que son necesarias e imprescindibles, todo lo que debió estar en la mente del arquitecto autor de los planos, pues está bien marcado en la edificación que después se le ha dado otra aplicación y lo que a muy poco costo podría arreglarse en bien de los servicios y régimen de la Prisión que harían de ésta, una Cárcel Modelo capaz de competir con las mejores de su clase que existen en España y aun con algunas del extranjero. Abundó también en las mismas ideas que el señor Tik y creo lo muy conveniente que sería sobre todo para la entidad Diputación, se nombrara de su seno un señor diputado

do con el carácter de Visitador del Establecimiento carcelario, que fuera el que ejerciese la alta inspección del edificio y sus cuestiones económicas, procurando hacer alguna que otra visita para enterarse *visus proprio* de las necesidades que se sintieran, siendo el representante directo de los intereses provinciales, y el encargado de comunicar a sus compatriotas de Diputación todos cuantos particulares e incidentes pudieran surgir.

Para terminar, sólo me resta enviar a ustedes el testimonio más sincero de mi reconocimiento por la carísima hospitalidad que me dispensan al dar cabida en las columnas de su respetable diario a estas mis pergeñadas cuartillas, fiel reflejo de los buenos deseos y voluntad grande que me anima, de que mi paso por esta Prisión pueda servir de algo práctico y beneficioso para los intereses de esta noble e hidalgica ciudad castellana, de la que puede decirse pareciendo a nuestro gran Zorrilla en su famoso «Cristo de la Vega de Toledo» que es tan grande «que cada piedra es un recuerdo que toda una historia vale».

Antonio Gómez.

Palencia 17 de Julio de 1918.

## El Sr. Sánchez Guerra

Conforme decíamos en nuestro número de ayer, el exministro conservador pasó la tarde en el monte del señor Calderón, acompañado de éste y varios de sus íntimos, quienes se entrevistaron haciendo disparos al plato, que dieron motivo a algunas incidencias y carambolas, que fueron muy recogidas.

A las nueve emprendieron el regreso los expedicionarios para asistir a la comida que en honor del señor Sánchez Guerra había de celebrarse en la morada de nuestro diputado, y a la que solamente fueron invitados cuantos amigos ocupan cargos políticos y se encuentran en Palencia.

Una de las cabeceras la ocupó el señor Sánchez Guerra, que tenía a su derecha e izquierda respectivamente al presidente de la Diputación Provincial señor F. Lomana y al alcalde señor Ganzárrizas.

La otra cabecera fué ocupada por la distinguida dama señora doña Dolores Marqués, esposa del anfitrión, que tenía a sus lados a los senadores señores Peláez y Martínez de Azcoitia, ocupando los demás puestos de la mesa, los señores que previamente habían sido invitados.

La comida fué espléndida y compuesta de marjales delicados y exquisitos, siendo los comensales atenidos por la servidumbre de la casa, sin que faltara el más pequeño detalle, que acreditó el buen gusto del anfitrión, que tuvo para todos múltiples atenciones.

A poco más de las once abandonaron la morada del señor Calderón cuantos habían asistido a la íntima fiesta, para que pudiera descansar el ilustre viajero, pues había de salir temprano para tomar el correo de Madrid a Irún en la inmediata estación de Venta de Baños, a la que se dirigieron en desautomóviles el Sr. Sánchez Guerra y los mismos señores que estuvieron a recibirlo.

El tren llegó con más de hora y media de retraso y todo este tiempo permanecieron acompañando al exministro los que acudieron a despedirle, a quienes expresó su inmensa gratitud por las atenciones que le habían dispensado y muy especialmente al señor Calderón, a quien ofreció venir en el próximo mes de Septiembre para asistir a la cacería que organizará en su honor.

El señor Sánchez Guerra, se detendrá esta tarde en Vitoria para cumplir un deber de amistad hacia una familia con quien le unen estrechos vínculos y la cual pasa por el dolor de haber sufrido una desgracia.

Deseamos al ilustre exministro haya llevado una visita feliz y que llegue sin contratiempo a San Sebastián donde con su familia se encuentra veraneando.

Y no terminaremos estas breves líneas sin expresar al señor Calderón nuestra gratitud por las atenciones de que hemos sido objeto con ocasión de la visita del señor Sánchez Guerra.

## AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los concejales señores Revilla, Morés, Arcoiti, Puerto, Revuelta, Caneja, Sánchez y Arangüesa, celebró esta mañana sesión ordinaria de la semana en segunda convocatoria la Corporación municipal. Preside el alcalde señor Ganda.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la

### Orden del día

y en ésta se acuerda que pasen a informe una instancia en que los señores Hijos de don Cándido Germán solicitan permiso para reparar los daños que un incendio produce en su fábrica cerámica.

Otra de don Pedro Barba para recoger varios secabones que existen en la fachada de la casa número 4 de la calle de los Niños de Cero, y otra del contratista de las obras del lavadero, quien insiste en que le sea devuelta la fianza que dejó depositada al comenzar las obras.

Se concede a don Manuel Santa Cruz la sepultura que solicita a perpetuidad en el Cementerio general; a don Aurelio Alonso, depositario de fondos municipales se le conceden 30 días de licencia, quedando encargado de la Depositaría durante su ausencia el oficial de Secretaría don Vicente Pérez Ceinos y se aprueba la cuenta de gastos de la feria de Pentecostés que importa 983 pesetas.

Después se formulan algunos ruegos que prem a atender la presidencia y ésta levanta la sesión.

### De oposiciones

La puntuación obtenida por las señoritas que han actuado ayer tarde ha sido la siguiente:

Isabel Baranda, 18 puntos y Carmen Blanca, 20.

Esta mañana han actuado las señoritas doña Natividad Blanco que ha obtenido 25 puntos; doña María Castrillón, que ha obtenido 25 y doña Victoria Conceiro que ha obtenido 20.

Esta tarde a las cinco ha continuado el ejercicio oral.

### Peña Spertiva

Ha sido aplazada para el próximo mes de Agosto la carrera ciclista nacional que esta sociedad había anunciado para celebrarse el día 25 del corriente.

En su lugar, la Comisión Deportiva ha dispuesto se celebre en dicha fecha el primer campeonato pedestre de cross-country provincial.

Uno de estos días quedará abierta la lista de inscripción para la misma, en lugar que oportunamente se indicará.

Para los días 5 y 6 de Septiembre,

esta sociedad tiene organizada la celebración de una gran Olimpiada.

Coastará de todas las pruebas comprendidas en el vigente reglamento del Comité Olímpico Internacional y presentará su concurso a la misma la Federación Castellana de Atletismo, de Madrid.

El día 8 del mismo mes se celebrará el tercer campeonato ciclista provincial, sobre un recorrido de 100 kilómetros, con cuya prueba, dará fin el programa deportivo de verano, que Peña Spertiva trazó y supo llevar a cabo con feliz éxito, como no dudamos así será.

Acordes, guitarras, bandurrias, lauds.

Nadie debe comprar sin visitar ante el cementerio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que allí encontrarán más surtido y precio más económico.

El ayuntamiento de Villamediana anuncia vacante la plaza de practicante municipal.

Está dotada con 50 pesetas al año, y se puede solicitar en el término de 30 días.

También el ayuntamiento de Beceite de Campos anuncia vacante la plaza de practicante.

Se puede solicitar en el mismo plazo.

Como autores de una estafa de carabineros han sido detenidos en Cervera de Río Pisuerga los sujetos Emilio García Díez y Miguel Carrón, quienes han sido puestos a disposición del juez de Instrucción de Carrion de los Condes.

Mañana a las once, en el domicilio de los Sindicatos Católicos Libres y con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo se verificarán los exámenes de los niños que asisten a las escuelas que tienen establecidas los mismos.

Pueden presentar dichos exámenes cuantos lo deseen con solo el permiso del Presidente, exceptuando los padres de los niños que a ellos asisten, los cuales quedan invitados.

Para que lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Junio de 1917 respecto a la variación de fecha de exámenes de fin de curso en las Academias militares no cause perjuicio en la antigüedad de los tenientes de artillería e ingenieros, en relación con las de las otras Armas, se ha dispuesto que a los alféreces alumnos de las Academias de los Cuerpos citados, que como consecuencia de los exámenes de fin de curso ascenden al empleo inmediato en los meses de Julio de los años 1918 y 1919, se les asigne la misma fecha de antigüedad en el empleo de tenientes que la concedida a los de dichas empresas de las otras armas ascendidos en el mes de Junio de los expresados años.

### Blanco y Negro

El número correspondiente a la semana actual de esta interesante revista contiene amenas originales literarias de Magda Donato, Martínez de la Riva, Zarita, Gabaldón, Fernández Flores, Torromé, Ortiz de Pinedo, Mata, Cavestany y la Condesa d'Armonville; reproducciones a todo color de dibujos de Ferrant y Carreres; dibujos en negro de Méndez Bringa, Regidor, Varela, Varela de Seijas y Díaz Huertas; caricaturas de Sileno y Tavar; informaciones fotográficas variadas y numerosas; las secciones «Gente menuda» y «La mujer y la casa», etcetera, etc.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

La «Gaceta» publica una circular trasladando la Real orden aprobatoria de lo propuesto por la Junta Central del Censo electoral acerca de la impresión y publicación de las listas definitivas y fechas y plazos a que se refieren los artículos 22 y 33 a 36 de la gente ley Electoral.

En Frómista se celebrarán los días 25 y 26 del actual las tradicionales fiestas de Santiago.

Prometen verse muy concurridas.

A las cuatro de la madrugada de hoy, promovieron un escánuale en la calle Mayor y frente al café de las Delicias, los sujetos vecinos de esta ciudad Protasio Arensio Tejedor, de 17 años y Pedro Martínez García, de 18, (a) «El Lindo» siendo detenidos por el sereno Hugilio Pérez.

Con una deliciosa temperatura dió anoche su anuncio el concejo en el Salón la banda de música, viéndose muy concurrida tan alegre lugar hasta la terminación del programa.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que sean considerados preferentes, para su demarcación, los registros mineros situados en las proximidades de vías férreas o carreteras y que puedan agruparse en zonas ya explotadas o de fácil e inmediata explotación.

### NOTICIAS

#### Nuevo canónigo

Para cubrir la vacante de canónigo que existe en esta S. I. C., cuyas oposiciones se celebraron últimamente, ha sido nombrado el que ocupaba el primer lugar de la terna don Tomás Gutiérrez Díez, vicario del Samina.

Reciba nuestra enhorabuena.

Están llamando la atención del público unas artísticas fotografías expuestas en el escaparate del Siglo XX en los cuatro soviros torres que se correrán el día de Santiago, y si al amanecer que presentan responde la bravura en la plaza, bien puede asegurarse que se pasará una buena tarde viendo las proezas de «Finito» y «Morito», encargados de darles el pasaporte.

Ha sido nombrado secretario de este Instituto General y Técnico el catedrático del mismo don Francisco Larrea y Rubio, quien nos participa que ha tomado posesión, a la vez que nos ofrece sus servicios, cuya atención agradecemos correspondiendo a sus ofrecimientos con poner a su disposición estas columnas para todo cuanto sea útil a la enseñanza.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Teodoro Estepa 1271 pesetas; don Camilo Alvarez 196 18; don Rafael Peña 874; don Vicente Herrero, 40; don Andrés A. Cañibano 164 91; don Armagasto Escrivano, 18 81; don Mariano Martín, 63 03; don Félix Abis, 730; don Eugenio Martínez, 367 74; señor gobernador civil, 73 40; don Paulino Alonso, 937 50; don José Marquina, 1500; don Adolfo Fernández 6141 08; don Mauro González, 77 29.

Recaudado por consumos:  
El dia 18 de Julio de 1917. . . . 795'03  
El dia 18 de Julio de 1918. . . . 792'63  
Diferencia en meses. . . . 2'40

#### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Demetria Román Fernández, hija de Cándida y Mauro, San Marcos, 2.—Boifanio Rojo Cameros, de Epifanio y Jerónima, E. de León.

#### Retención de valores

Con la póliza de Agente o Corredor de Comercio Colegiada evítase toda reclamación o retención judicial de valores del Estado, industriales y demás efectos, por robo, hurto, extravío u otras causas.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado, don Lucio González E. de Medina.

Barris y Mier, 14, Pral.,

#### ZOTAL

Antisárnieo sin igual para curar las enfermedades del ganado.

#### Jabón Zotal

Cura las erupciones de la piel.  
Venta: Droguerías y Paquerías, Camilo Tejera y Hermanos. Sevilla. Preveedores de la Real Casa.

#### Caldas de Besaya (Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37° Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terapéutica. Casino con diversas distracciones, telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.

#### Hotel Restaurant de los Vizcainos

#### ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y modicos precios dentro de las circunstancias presentes

#### HERNIADOS

Nada hay que cure más pronto y mejor las heridas que el Parche antiherniarico Vidal y sus afamados aparatos, que para cada hernia (quebradura) inventa para su curación. — reputado especialista de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona. Recomendamos, pues, a los pacientes no dejar de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el dia 24 de Julio en el Hotel Central.

Nota.—Recibirá también en Valladolid el 26 y 27 en el Hotel Imperial.

#### Se vende

la casa número 43 de la calle de Celón de esta ciudad. En la Notaría del Licenciado Masa Lezcano, enterarán el precio y condiciones.

#### Temporada de verano

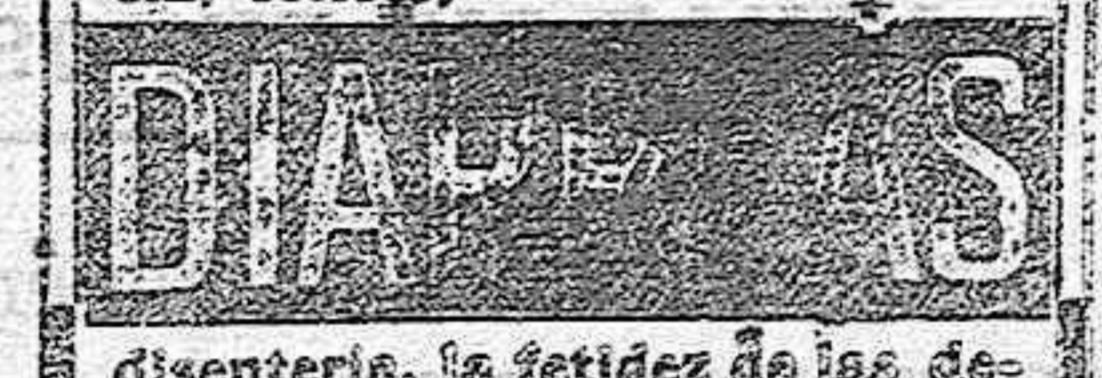
Grandes novedades para Señoras, Caballeros y Niños.

Para comprar gabinetes elegantes, es necesario visitar esta casa.

**PRECIO FIJO**  
**MANUEL POLO**, Mayor, 91



Con el Blasín Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y fulcra del estómago, hiperestomía, neurastenia gástrica, fistulas, cólicos.



disentería, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastrintestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan. Indicado en la época del destete y dentición, hasta el punto de resultar de la leche. Los padres tremblan cuando oyen que se recautan los medicinas.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Somero, 56, Madrid.

Se vende tolito & crema lo píld.

#### ANUNCIO

Próxima la época de la recolección y para prevenirse de las dificultades y retrasos motivados por los transportes ferroviarios, recordamos a todos nuestros clientes la necesidad de proveerse con tiempo de vinos, principalmente de los de mucho cuerpo o color elaborados en nuestras bodegas de Madrid y cuyas clases tan superiores son las únicas de resultado en los meses de calor para los que se dedican a las labores agrícolas.

RODRIGUEZ Y BLANCO S. en C.

Almacén de Aceites, Coloniales y Vinos  
Bodegas en la provincia de Madrid  
Mayor Principal, 14 al 20  
Palencia

#### Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Dia 17	Dia 18
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F. . . . .	79'20	79'40
K. . . . .	79'40	79'50
D. . . . .	79'75	79'85
O. . . . .	80'6	80'50
B. . . . .	80'70	80'55
A. . . . .	80'65	80'55
G. y H. . . . .	80'00	80'00
4 por 100 exterior		
Serie F. . . . .	88'90	80'95
K. . . . .	90'90	91'00
D. . . . .	91'00	91'10
C. . . . .	91'05	90'80
B. . . . .	91'00	91'10
A. . . . .	91'00	91'20
G. y H. . . . .	91'00	90'00
4 por 100 amortizable		
Serie K. . . . .	87'75	60'80
D. . . . .	87'75	60'00
C. . . . .	88'85	60'00
B. . . . .	88'00	60'00
A. . . . .	88'00	28'00
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie F. . . . .	98'50	90'00
E. . . . .	98'40	92'60
D. . . . .	98'95	60'60
C. . . . .	99'20	99'50
B. . . . .	99'26	99'75
A. . . . .	99'20	99'75
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F. . . . .	97'60	98'85
E. . . . .	98'6	98'85
D. . . . .	98'60	98'85
C. . . . .	98'60	98'85
B. . . . .	98'60	98'85
A. . . . .	98'60	98'85
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	103'30	103'10
Serie B. de 5.000.	103'30	103'10
Acciones Industriales		
Banco de España. . . . .	49'00	49'00
Arrendataria de Tabacos. . . . .	385'00	380'00
B. Hipotecario (acciones). . . . .	227'00	200'00
Banco Hispano-American. . . . .	214'00	208'00
Banco Español de Crédito. . . . .	113'00	108'00
U. E. de Explosivos. . . . .	315'00	316'00
Azucareras preferentes. . . . .	93'00	92'50
Idem ordinarias. . . . .	42'00	42'25
Obligaciones estampilladas. . . . .	81'00	00'00
Altos Hornos. . . . .	570'00	500'00
Duro Felguera. . . . .	269'00	276'00
Unión Alcohalera. . . . .	122'00	100'00
M. Z. A. (acciones). . . . .	322'00	322'00
Norias. . . . .	309'00	310'00
Banco E. Rio de la Plata. . . . .	277'00	277'00
Otros		
Frances. . . . .	63'65	63'65
Libras. . . . .	17'28	17'28

#### Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4. RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MUJER,—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEBOS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

#### DOCTOR S. GONZALEZ ÁLVAREZ.

ESPECIALISTA en enfermedades de los niños RAYOS X Consulta diaria: de 11 a 2. MAYOR PRAL, 230, 1º.

#### ARSENA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por ERASMO R. COLOMBRES Jefe de Negocios de Hacienda Jubilado. Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos. San Francisco, 18, 2º, derecha

#### MERCADOS

PALENCIA, 19.—El dia de hoy ha sido también bastante caluroso, si bien el viento se ha movido algo, haciendo que se dejen sentir menos los efectos de la elevada temperatura.

El mercado de cereales sigue lo mismo en cuanto a precios se refiere, pues continúan siendo nominales y nulas las transacciones por falta de oferta.

VALLADOLID, 18.—Mercado del Canal. Continúan siendo nulas las entradas de trigo al detail en este mercado y como los precios son puramente nominales, dadas las actuales circunstancias de anormalidad, nos abstendremos de señalarlos.

Mercado del Arco.—Lo propio ocurre en este mercado del detail, desde hace días no se registran entradas de trigo.

MEDINA, 18.—Como los labradores están ocupados actualmente en las faenas del verano, no acuden con grana al mercado, viéndose éste muy desanimado.

El trigo se paga al detail de 90 a 92 reales las 94 libras—pesetas 52'03 y 53'19 los 100 kilos.

La cebada nueva se cotiza de 54 a 56 reales fanega y la añaña a 62. Algarrobos a 84.

Tendencia sostenida y tiempo de calor.

RIGUEGO, 18.—En partidas no se hacen operaciones de trigos por pretender vender los endedores a 90 reales fanega de 94 libras y no pagar los compradores más que a 88, o sea a 50'87 pesetas los 100 kilogramos.

Al detail las entradas son muy escasas pagándose el trigo a 87 reales las 94 libras—pesetas 50'24 los 100 kilos.

La cebada se paga a 57 reales fanega, y la avena a 40.

Harina de primera a 65 pías, los 100 kilogramos y panadera a 65.

Tendencia floja y tiempo bueno.

Los agricultores están en plena recolección de granos.

ARZAGÓN 18.—Se paga el trigo a año en este mercado a 93 reales las 94 libras—pesetas 55'50 los 100 kilos.

El nuevo se cotiza a 85 reales las 94 libras—pesetas 49'14 los 100 kilos.

La cebada a 52 a 54 reales y las algarrobos de 80 a 82.

Harina extra se cotiza a 72 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 71, segundas o de todo pan a 70. Tercerillas a 5'50 pesetas arroba, cuartas a 4'50, comidillas a 4 y salvado de hoja a 3'75.

Tendencia firme y tiempo de calor.

BARCELONA 18.—Continúa la paralización casi absoluta del negocio de trigos en este mercado, pues a causa de la falta de oferta vendadora del interior, no se realizan operaciones, y esa que los fabricantes y comerciantes de éstos se muestran dispuestos a aceptar cuando se les ofrece, no obstante las elevadas cotizaciones que ha alcanzado en Castilla ese preciado cereal.

La sesión de hoy en la Lenja ha transcurrido para este grupo en completa calma, no realizándose ninguna operación.

Por ferrocarril llegaron 38 vagones de trigo, 2 de habas, 2 de cebada y 1 de avena.

#### Boletín Religioso

Sábado, 20.—Santos Jerónimo, Emiliano y Margarita vg. Elias pf. Sabino, Julián, Máximo, mrs. y Librada vgs. y mr. En Santa Marina octava dia de novena de la Santa Titular; predicarán don Gregorio Martínez.

# Conferencias Telefónicas

Madrid 19

#### Llegada del Rey

Acompañado de varios palatinos llegó esta madrugada a la una y media don Alfonso, procedente de Santander

El viaje lo ha realizado en automóvil, haciendo el recorrido en siete horas.

#### Las izquierdas

Se han reunido los diputados republicanos y socialistas acordando emprender una campaña de protesta contra la ley de defensa de la neutralidad aprobada recientemente en el parlamento.

Celebrarán mitines en Oviedo, Valencia, Barcelona y en otras provincias.</p

# CURACION de las HERNIAS

**INTERESA SABER.** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes dia 22 del presente mes de Julio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulleto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregunan, infinidad de eminentes médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deseé nunca nadie compra bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudir siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes dia 22 del mes de Julio.

**NOTAS:** En Burgos el dia 20 en el Hotel Universal, en Valladolid el dia 21 en el Hotel Imperial y en León el dia 24 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrás visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

**ADVERTENCIA:** Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

## PARA EL VIÑEDO

### AZUFRE FLOR y SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los almacenes de

## Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas

Precios económicos

### Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLE Y ESPAÑOL.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabordado para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## "AUTOPIANO DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc.  
por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

### Vaqueiro

Se necesita uno bien entendido en el cuidado de vacas de leche y práctico en ordenar.

Lea presentarse sin buenas referencias.

En Amusco, Pedro Peláez, informará.

### Se venden

3 zafras, 1 de 45 arrobas, otra de 100 y otra de 180; para tratar, en Ampudia de Campos, con Manuel López.

**PARA** vestir con elegancia y a la última moda, las señoras deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayer, 71.

### Carros para transporte

Se desea contratar carros para transportar carbón. Se pagarán buenos precios. Recorrido, 17 kilómetros por carretera.

Dirigirse a Amann Asteaga Hermanos.—Bilbao.



### NUEVO TALLER MECÁNICO

Maté, Vega y Compañía

exchierros de los

Talleres de Palencia

Anuncian al público han establecido su taller para la reparación de toda clase de maquinaria industrial y agrícola, bombas, series, molinos, etc.

Calle Empedrado, número 11

PALENCEIA

**R. Alonso.--Fotógrafo**

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición

Don Sancho, 11.—Hay ascenso

### Oficiales de confitería

se necesitan dos, en casa de los señores don Orense Primo y Compañía, de Frómista (Palencia).

### Litografía Alonso Hijos

Trabajos para el Comercio

y la Industria

Mayer pral. 71

### SE VENDE

Una magnífica jardinera, seminueva y con toldilla; informarán, Mayor pral., 215.

## Aguas, Minero-Medicinales

### y estación Climatoterápica de Roñar (León)

Bicarbonato-Sódico-Cálcicas, NITROGENADAS-Radiactivas

las más NITROGENADAS de España

Las más indicadas para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Clima seco, y de altura 1.000 metros.—Gran Hotel, servicio esmerado, precios económicos, desinfección, automóvil a todos los trenes.

**ITINERARIOS:** Estación de Boñar (linea de La Robla á Bilbao) que empalma en La Robla con la de Madrid á Gijón y en Mataperqueira con la de Madrid a Santander.

**TEMPORADA OFICIAL:** Del 20 de Junio al 30 de Septiembre  
**Médico Director, Doctor Ealo**

## BALNEARIO DE MORGOVEJO (LEÓN)

### AGUAS SULFUROSAS—RADIO ACTIVAS

Gran aplicación en las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones.

Fonda y coche para los trenes correos en la estación de Puente Almuhey, (linea de la Robla).

Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

La correspondencia al Administrador del establecimiento

D. ISAIAS VALDERRABANO, en Morgovejo

## AGRICULTORES!

Abonos con Nitrito de soda de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrito de Soda de Chile» Almudate, 19, Madrid.

## EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería y Salón de Limpiezas

— DE —

Olegario Fernández y Santiago Pérez

### CALZADOS DE LUJO Y ECONÓMICOS

Construcción de calzado a la medida por difícil que sea. Reparación de toda clase de calzado garantizando la puntualidad en el servicio.

Mayor pral., 45

PALENCEIA

## CALLOS

Eminencias médicas aseguran que pronto no habrá quienes padecerán de los molestos callos, juanetes, ojos de gallo y durezas en general.

El Unguento Mágico

es tan radical que en tres días los extirpa sin molestias. Se vende en todas las farmacias y droguerías a una peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego

## ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de:

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

mentadas con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 33

## LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.